



Cartagena de Indias D. T y C, 25 de agosto 2021

Estimados padres de familia,

Reciban un cordial saludo y nuestros mejores deseos de bienestar.

Nuestra institución tiene una gran responsabilidad social encaminada a la formación integral de nuestros estudiantes, en el caso del bachillerato, concebimos a nuestros jóvenes desde la oportunidad que tienen como seres humanos para impulsar el perfeccionamiento del SER; por ello promovemos un continuo desarrollo social, afectivo, cognitivo, expresivo, entre otros.

Desde hace un mes, estamos vivenciando el progresivo retorno presencial de los estudiantes a las instalaciones de nuestro colegio, poco a poco muchas familias retoman las rutinas alrededor de la vida escolar y desde nuestra misión formadora hemos resaltado en las direcciones de grupo, aspectos importantes donde ustedes como padres responsables cumplen un rol facilitador determinante.

Hemos enfatizado en:

1. La puntualidad y el cumplimiento del horario escolar.
2. Uso del uniforme (lunes a jueves) y código de vestimenta particular (viernes).
3. Responsabilidad en la entrega de actividades evaluativas.

Respecto al primer punto, nos gustaría recordar que los estudiantes que asisten presencialmente deben estar en el salón de clases a partir de las **6: 45 am**. Teniendo en cuenta las acciones concernientes a limpieza y desinfección, recomendamos ingreso al colegio desde las **6:30 am**. De esta manera, los estudiantes pueden llegar, disponerse según el protocolo de bioseguridad y empezar su jornada formalmente a las 6:45 am.

En caso tal de presentar algún retraso por imprevistos o situaciones ajenas a su voluntad, agradecemos notificarlo por escrito al correo del director de grupo para validar la excusa y autorizar ingreso a las clases. Hemos sido diligentes y atentos con lo anterior, gracias al seguimiento que hacemos respecto al tema de la puntualidad.

Si el estudiante llega a las instalaciones del colegio después de las 6:45 am sin causa justificada y es reincidente en lo anterior, la conducta se constituye en una falta disciplinaria grave, lo cual conlleva a una anotación en el observador e incidencia en la valoración correspondiente a los logros de CONVIVENCIA.



COLEGIO MONTESSORI S.A.S. NIT: 890.401.881-2

Con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación y Cultura Distrital, según Res. No. 3884 del 08 de septiembre. Código DANE: 313001002277

MANGA: Calle Real No. 18-101, SEDE ADMINISTRATIVA, MANGA Av. Jiménez calle 26 No.18-86 PBX: 6606345

E-mail: [informacion@montessoricartagena.edu.co](mailto:informacion@montessoricartagena.edu.co) / Sitio Web: [www.montessoricartagena.edu.co](http://www.montessoricartagena.edu.co) / Cartagena de Indias - Colombia

Hemos sensibilizado sobre el tema como un ejercicio para la vida, la puntualidad es muestra de respeto por el tiempo del otro y también evidencia orden, disciplina y formalidad. A nivel cultural estamos llamados a ser agentes de cambio en rutinas básicas que se convierten en hábitos trascendentales y de gran impacto en escenarios de gran escala.

Por otra parte, sobre el uso del uniforme recordamos la información socializada en la primera escuela abierta del año lectivo y extraída del Manual de Convivencia art. 25:

#### Uniforme de los hombres:

##### **UNIFORME DE DIARIO**

Suéter Blanco con cuello blanco y logotipo del colegio

Bermuda azul turquí (no jeans).

Medias azul oscuro tobilleras, no taloneras.

Zapatos colegiales o deportivos negros.

##### **UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Suéter blanco con líneas laterales turquí con el logotipo del colegio.

Pantalóneta turquí (modelo estipulado por el colegio).

Medias blancas

Tenis de color blanco.

#### Uniforme de las mujeres:

##### **UNIFORME DE DIARIO**

Suéter Blanco con cuello azul turquí y logotipo del colegio

Falda a cuadros azules y rojos con preses a la altura de las rodillas.

Medias de color Rojo (No pueden ser tipo tobilleras o taloneras).

Zapatos Colegiales de color azul turquí o negros.

##### **UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Suéter blanco con líneas laterales el logotipo del colegio.

Falda pantalón turquí

Medias blancas.

Tenis de color blanco.

**Vestimenta particular para los viernes:** pantalón largo, suéter o camiseta y zapatos cerrados.



COLEGIO MONTESSORI S.A.S. NIT: 890.401.881-2

Con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación y Cultura Distrital, según Res. No. 3884 del 08 de septiembre. Código DANE: 313001002277

MANGA: Calle Real No. 18-101, SEDE ADMINISTRATIVA, MANGA Av. Jiménez calle 26 No.18-86 PBX: 6606345

E-mail: [informacion@montessoricartagena.edu.co](mailto:informacion@montessoricartagena.edu.co) / Sitio Web: [www.montessoricartagena.edu.co](http://www.montessoricartagena.edu.co) / Cartagena de Indias - Colombia

Cuidar la presentación personal es muestra del sentido de adecuación a los contextos donde nos hacemos presentes, el colegio es un escenario formal donde los códigos de vestimenta permiten establecer unas directrices claras que infunden homogeneidad. Si algún estudiante tiene inconvenientes con la ropa particular de los viernes, puede asistir con su uniforme. Aprovechamos y facilitamos los datos de contacto de la Tienda Escolar, en caso tal que requieran comprar indumentaria nueva:

Contacto: [tiendaescolaredukalink@gmail.com](mailto:tiendaescolaredukalink@gmail.com)

Celular: 3106914893

Horario: 7:00 AM a 3:00 PM

Link para solicitar Uniformes: <https://forms.gle/mKy9MouLb6nYsBTG8>

Finalmente, el tercer y último punto, sobre la responsabilidad en la entrega de actividades evaluativas, partimos de los criterios claros de evaluación que socializa cada docente al interior de su clase. Según la naturaleza de la actividad hay unos tiempos, unas maneras y unas pautas concertadas para el alcance de logro. Cada oportunidad en este sentido no sólo les permite a los estudiantes afianzar conceptos fundamentales, sino que se convierte en un gran ejercicio de responsabilidad. Las decisiones traen consigo unas consecuencias y deseamos que estas siempre obren a favor del proceso escolar de nuestros jóvenes.

Esperamos contar como siempre con su apoyo y colaboración sobre los puntos referenciados. Indudablemente la familia es la primera escuela y de ahí emanan en gran parte, los pilares formativos a través de los valores, las acciones y las respuestas que tienen los menores ante cualquier circunstancia que la vida les presente.

Agradecemos su amable atención,

Cordialmente.



**Andreina Muñoz Galván**  
Coordinación de nivel



COLEGIO MONTESSORI S.A.S. NIT: 890.401.881-2

Con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación y Cultura Distrital, según Res. No. 3884 del 08 de septiembre. Código DANE: 313001002277

**MANGA:** Calle Real No. 18-101, **SEDE ADMINISTRATIVA, MANGA Av.** Jiménez calle 26 No.18-86 PBX: 6606345

E-mail: [informacion@montessoricartagena.edu.co](mailto:informacion@montessoricartagena.edu.co) / Sitio Web: [www.montessoricartagena.edu.co](http://www.montessoricartagena.edu.co) / Cartagena de Indias - Colombia